

FEDERACION DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS DE CAJAMARCA (FESCA)

PRONUNCIAMIENTO

La Federación de Estudiantes Secundarios de Cajamarca al amparo de las leyes vigentes y de nuestros estatutos, nos dirigimos a las autoridades educativas y judiciales, a los padres de familia y al pueblo en general para expresar:

1.- Por muchos años, la educación no solamente ha sido utilizada electoramente; sino, además, ha sido tierra de nadie donde ha campeado a sus anchas e impunemente la corrupción, el abuso, la injusticia y el vandalismo jurídico.

2.- En Cajamarca, durante mucho tiempo, la educación ha sido escenario de las siguientes acciones nefastas:

a) Exámenes de ingreso en primaria y secundaria con costos de inscripción al gusto de los directivos de cada I.E, con la venia de las directivas de las APAFAS, pese a que la normatividad lo prohibía; detrás se escondía la mayor corrupción, abuso y discriminación. Postulaban cientos para setenta, cien o un poco más de vacantes, muchas de las cuales ya estaban negociadas al mejor postor con las donaciones o las coimas; los que no ingresaban perdían su dinero.

b) Programas de nivelación académica sin base normativa y a costos abusivos, como requisito para la matrícula; otra forma de traficar con la educación y obtener dinero fácil, también con el silencio cómplice de las directivas de las APAFAS.

c) Programas de recuperación Pedagógica, que en realidad es el programa más descarado de la farsa, la corrupción y la estafa, pues no tiene fundamentos científicos, pedagógicos, psicológicos ni base legal (trasgrede el Art. 36 del D.S. N° 011-2012 ED y, anteriormente, el D.S. N° 013-2004-ED en su Art. 85°). Las I.E. gozaban de licencia para poner el precio de acuerdo a sus apetitos, también con el silencio cómplice de las directivas de las APAFAS (veinticinco, treinta, cuarenta, se4senta nuevos soles, etc. Por Área), tal como ha sido verificado por CADER, Fiscalía de Familia y Defensoría del Pueblo, el año pasado.

d) Condicionamiento de la matrícula a cuotas de APAFA y que no están de acuerdo con la economía de los PP.FF; compra de uniformes, buzos, mochilas y otros enseres de pésima calidad y a precios elevados, convirtiendo a las I.E.P. en mercados negros.

e) Condicionamiento de la matrícula a “donaciones” calificadas de gratuitas con topes mínimos de doscientos cincuenta o ciento ochenta nuevos soles, que en muchos casos eran mayores para conseguir vacante, como son los casos de las I.E.P. “Santa Teresita” y “Cristo rey”, también con la venia de los directivos de las APAFAS.

f) Reiterados casos de maltratos físicos y psicológicos a los y a las estudiantes, incluso violaciones y acoso sexual, con la indiferencia y el silencio cómplice de los directivos de las APAFAS y de las autoridades educativas, aun con la benevolencia de las autoridades judiciales.

g) Docentes de algunas I.E.P. , beneficiados con dos o tres vacantes para matricula por año, las que negociaban a quinientos, ochocientos, mil o más; al mejor postor.

h) Reelección de las directivas de las APAFAS en ciertas I.E.P., con la venia de los directores, trasgrediendo el Art. 21° del Reglamento de su respectiva Ley.

i) Muchas APAFAS no cumplen con sus Asambleas Ordinarias de acuerdo a Ley, como por ejemplo la I.E. "San Ramón" de la primaria que en una forma descabellada ha realizado una Asamblea en vacaciones, el día jueves 24 de Enero sin contar con el quórum reglamentario y sin levantar acta correspondiente, en un afán de imponer una cuota de APAFA de cuarenta y cinco nuevos soles para los alumnos que van del segundo al sexto grado y para los ingresantes, de cincuenta y cinco nuevos soles.

3.- Preguntamos: ¿Dónde han estado las directivas de las APAFAS que nunca se pronunciaron frente a los atropellos, menos hicieron conferencias de prensa para denunciar los abusos y defender los derechos de los estudiantes? ¿Qué han estado haciendo? ¿Acaso entretenidos en el banquete de las corrupción y del abuso en comparsa con los directores de las I.E.P.? ¿Por qué quieren seguir manteniendo a la educación como tierra de nadie?

En el marco de estos expuestos, la Federación de Estudiantes Secundarios de Cajamarca:

1.- Exigimos a las autoridades educativas y judiciales vigilar el cumplimiento de las normas legales para garantizar el derecho a la educación sin discriminación y combatir la corrupción

2.- Demandamos al gobierno de Ollanta Humala cumpla con el Art. 17° de la Constitución Política del Perú: "El Estado promueve la creación de centros de educación donde la población los requiera", con el Art. 2° del D.S. N° 011-2012-ED: "...Es obligación del Estado garantizar una oferta suficiente de instituciones y programas educativos públicos..." Y con el Art. 83° de la Ley N° 28044: "El Estado destina no menos del 6% del PBI a la educación estatal"

3.- Solicitamos a la UGEL y a la DRE hacer las gestiones inmediatas para la creación de I.E.P en Cajamarca y/o ampliación de cobertura de las existentes para atender la demanda educativa que se ha cuadruplicado desde la creación del última I.E.P.

4.- Exigimos a las autoridades educativas y judiciales, investigación y sanción a los responsables del condicionamiento de la matrícula a la compra de uniformes escolares en la I.E.P. "Champagnat" y otras; las inscripciones irregulares en la I.E.P: "Cristo Rey"; la Asamblea ilegal realizada en la I.E.P: "San Ramón" el día jueves 24 de enero; la Organización del Programa de Recuperación Pedagógica que está realizando la I.E.P. "Rafael Loayza", "la Merced" y otras, trasgrediendo impunemente las normas al respecto.

5.- Llamamos a los padres de familia a defender el sagrado derecho a la educación de sus hijos y no someterse más a la corrupción y al abuso.

¡POR UN PAIS LIBRE DE CORRUPCIÓN, SOBERANO Y CON JUSTICIA SOCIAL!

¡POR UNA EDUCACIÓN UNIVERSAL, GRATUITA Y DE CALIDAD PARA TODOS!

¡VIVA LA FEDERACION DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS DE CAJAMARCA!

Cajamarca, Enero del 2013